

GRAFITTIS Y CARICATURAS EN LOS MANUALES UNIVERSITARIOS LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN TIEMPOS DE LA ILUSTRACIÓN

María Cristina Vera de Flachs

Universidad Nacional de Córdoba - Conicet

INTRODUCCIÓN

Desde comienzos del siglo XX los historiadores preocupados por desentrañar la vida universitaria tuvieron en cuenta el análisis de las cohortes estudiantiles. Sin embargo, es a partir de la década de 1970 y con el trabajo de L. Stone sobre Oxford cuando los investigadores intentaron, con gran esfuerzo, producir un cambio de enfoques en sus estudios extendiéndose en el análisis de las poblaciones escolares buscando no solo cuantificar la composición de los diversos grupos o los orígenes geográficos sino intentado una explicación más amplia donde no se dejó de lado la prosopografía, las posibles salidas laborales, los temas relacionados a la vida cotidiana y la picaresca estudiantil. Temas que han comenzado a ser explorados en estas últimas décadas con mayor frecuencia con el uso de fuentes no convencionales.

En efecto, hasta no hace mucho tiempo los historiadores de la educación hablaban de la cultura escolar como algo aislado, inmune a las tensiones del mundo interior y exterior. Cuando estudiaban los Colegios o Universidades del Antiguo Régimen, especialmente los jesuíticos, pensaban que el ruido y los problemas de la ciudad, los sentimientos amorosos y los conflictos entre compañeros o docentes no habían penetrado en los claustros o no habían dejado sus huellas en ellos. Nada más equivocado. Sin embargo, no es nada fácil tratar de efectuar esas comprobaciones dado lo poco que se ha conservado. (1)

Dominique Julia sostiene que el colegio no es solamente *un lugar de aprendizaje del saber sino que es al mismo tiempo un sitio donde se inculcan los comportamientos y costumbres exigidos por una ciencia del gobierno que trasciende y dirige según*

(1) Cfr. Julia, D.: *Sobre la cultura escolar como objeto histórico*, en *Historia de las Universidades Modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, Universidad Autónoma de México, México, 1995, p. 133.

su propia finalidad, tanto la formación cristiana como el aprendizaje de las disciplinas (2). Comparto ese concepto y, a la vez, pienso que el comportamiento de un grupo social determinado puede inferirse también de una serie de testimonios no convencionales que están estrechamente relacionados con el aprendizaje.

Tratar de pintar un cuadro de la vida estudiantil a través de las referencias dejadas en los manuales escolares usados en las diferentes épocas es una tarea ímproba dadas las escasas referencias que disponemos. Pero, como sostiene Julia, el historiador debe sacar provecho de cualquier medio.

Convencidas de la necesidad de aplicar tal metodología y como nos interesaba averiguar cómo se sentían los estudiantes de la Universidad de Córdoba en tiempos de la Ilustración mientras realizaban sus tareas escolares, cómo se relacionaban con sus compañeros y maestros, de qué manera se trataban entre ellos y cuáles fueron los motivos que tenían para protestar o para permanecer callados en las horas de estudio, decidimos revisar los libros de la Biblioteca Jesuítica existente en la Biblioteca Mayor de la Universidad de Córdoba con el fin de buscar la información que nos permitiese llenar los vacíos de los documentos universitarios.

Las reflexiones, consignas, grafittis, dibujos y caricaturas acuñados en algunos libros que comentaremos a continuación nos permiten distinguir diversos tipos de comportamiento entre los estudiantes y nos devuelven la imagen del universitario de su tiempo. Podrá argumentarse que lo que acotamos es una perspectiva parcial, lo cual es cierto. Sin embargo, las referencias escritas y los dibujos sobre compañeros, docentes e instituciones detectadas en los textos escolares sirven no sólo para ilustrar el rechazo a través de la burla a las horas de encierro en el refectorio escolar sino, también, a algunas prácticas de la época y a personas en particular.

Soy consciente que ésta es una forma parcial de ver la historia, pero coincido con Randley cuando dice que *los objetos, aparentemente, se presentan a sí mismos de modo inesperado y evocan recuerdos* pero, también, son parte de *un mundo material ordenado de forma que mantenga ciertos mitos e ideologías acerca de la gente como individuos y de ciertas culturas concretas* (3).

Por su parte, Alberto Manguel nos refuerza nuestra tesis cuando recuerda que los márgenes en los libros sirvieron durante siglos para que las generaciones depositaran sus glosas y apostillas y para dialogar con el autor o entre sí. Y agrega: *La asociación de los libros con sus lectores es distinta de cualquier otra en objetos y usuarios. Herramientas, muebles, ropa, tienen una función simbólica pero los libros imponen a sus lectores un simbolismo mucho más complejo que el de un simple utensilio. La mera posesión del texto implica una categoría social y cierta riqueza intelectual* (4).

(2) Julia, D.: *Sobre la cultura escolar ...* op. cit., p. 141.

(3) Radley, A.: *Artefactos de la memoria y sentido del pasado*, en David Middleton y Derek Edwards, [comp.]: *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y del olvido*, España, Paidós, 1992, p. 68.

(4) Manguel, A.: *A History of Reading*, Toronto, Canadá, 1996. La versión en español se titula *Una historia de la lectura*, España, Alianza Editorial, 1998, pp. 241 y 331.

5. Umberto Eco, *Lector in fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Edito-

Manguel sostiene que hay diferentes tipos de lectores. Están los arbitrarios, que son aquellos que impiden que otras personas aprendan a leer. Están los estoicos, que se niegan a leer por placer y exigen que se les cuenten ciertas cosas. Y yo agregaría que están aquellos que necesitan dejar plasmado en el texto que tienen en sus manos una seña de que el libro pasó por ellas. Umberto Eco va más allá cuando sostiene que incluso *hay quien puede comerse un libro como el apóstol de Patmos y hasta gozar sutilmente con ello* (5).

CONSIGNAS, GRAFFITIS Y CARICATURAS

Cuando un colegial toma una lapicera para redactar una consigna o graffiti o para realizar una caricatura se está expresando lejos de las miradas de las autoridades educacionales o de los encargados de la seguridad. Sin embargo, con su actitud está invitando a los que luego vean donde ellos fueron estampados a completar, modificar o redactar un nuevo mensaje y en varios de los casos detectados así ocurrió.

El género caricaturesco, la sátira pictórica y los graffitis tienen larga data en la historia. Los asirios, egipcios, griegos y romanos cultivaron este arte y son numerosos los testimonios encontrados. En realidad, desde hace miles de años el ser humano manifestó su necesidad de dejar expresado de alguna manera lo más significativo de su vida cotidiana. Prueba de este aserto son los dibujos rupestres.

En la Edad Media esas manifestaciones fueron símbolos de la lucha religiosa y en la Moderna y Contemporánea adquirieron gran desarrollo con la circulación de los periódicos, particularmente en Francia e Inglaterra (6). En España, Goya descolló con sus inolvidables dibujos. Gran observador del carácter y costumbres de los seres humanos que lo rodearon, el pintor español supo reflejar sus debilidades y bajezas con gran ingenio y dominio técnico y artístico. No fueron los ejemplos señalados los únicos. En realidad, en cada lugar donde hubo una manifestación de ese tipo tuvo una impronta propia. Sin embargo, es reducida la bibliografía sobre el tema y lo existente hace referencia particularmente a lo acontecido en la última mitad del presente siglo.

Silva Téllez sostiene que para que una inscripción pueda denominarse graffiti debe estar acompañada de siete valencias: marginalidad, anonimato, espontaneidad, escenicidad, precariedad, velocidad y fugacidad (7). De acuerdo a lo expresado no todas las consignas encontradas en los textos de la Universidad de Córdoba cumplirían con dichas condiciones, habida cuenta que algunas tienen estampada una firma como una necesidad de dejar asentado la necesidad de manifestar su disconformidad con el texto, el sistema educativo, o con alguna persona en particular, pero todas ellas eran espontáneas, veloces, precarias, fugaces y tenían por objeto impactar profundamente en el mundo universitario.

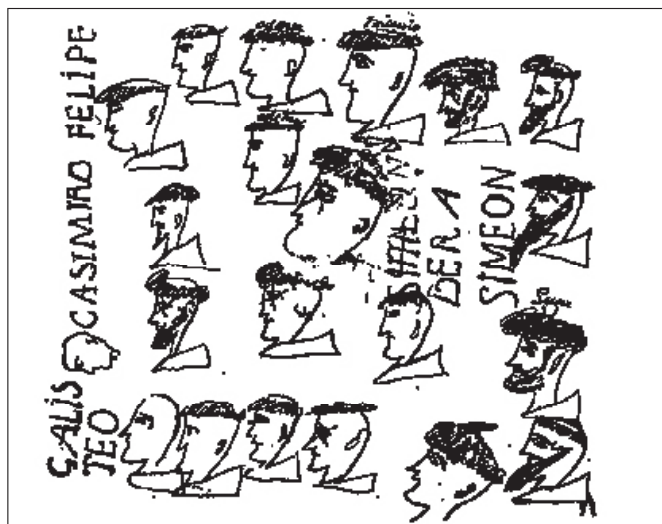
(5) Eco, Umberto: *Lector in fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*, Editorial Lumen, 1999.

(6) Grenón, P. S. J.: "La caricatura argentina a fines del siglo XVIII" en *Historia*, págs. 294 y 295. Alba Romano: *Los Graffiti de Siempre*, Para Siglo XXI de Australia, 7 de julio de 1996.

(7) Silva Téllez, Armando: *La ciudad como comunicación*, en *Diálogos de la Comunicación*, (23 de Marzo de 1989), pp. 46 y ss.

Por otra parte, como no se conocen manifestaciones satíricas ni caricaturas para la Argentina de la Ilustración, en tanto los periódicos satíricos aparecieron en la segunda mitad del XIX, pensamos que las consignas y dibujos que incluimos hoy en este artículo y que fueron realizadas por los estudiantes cordobeses de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX tienen un valor incalculable y ellos nos inspiraron a efectuar una lectura diferente a lo que se ha escrito sobre la vida cotidiana en las universidades americanas.

Difiero en este sentido con lo expresado por Guillermo Furlong cuando, al referirse al artículo del Padre Grenón titulado *La caricatura argentina a fines del siglo XVIII* sostuvo que el material era muy pobre y que exhibía una docena de bocetos de rostros



Fuente: Pedro Grenón S. J.

correspondientes, "según parece a profesores del Colegio de Monserrat de Córdoba". Es posible, agrega Furlong, que lejos de ser caricaturistas, sean caprichosos ejercicios de un incipiente dibujante, o sean excelentes esbozos relativos a personas de figuración en la Córdoba de entonces. La exageración o el pormenor burlesco, que son rasgos esenciales a la caricatura, no asoman de manera alguna (8).

Es verdad, los dibujos a los que hace referencia Furlong no representan figuras con rasgos

ridículos, sin embargo ellos aluden burlescamente a los personajes que habitaban en la Córdoba de fines del XVIII y comienzos del XIX. Por otra parte un retrato no sólo es reproducir una cara, se puede hacer de diversas maneras. Y las caricaturas de los frailes franciscanos, entonces a cargo del establecimiento y de algunos estudiantes, nos informan quiénes conformaban el claustro (9).

Pero si recordemos la resistencia que opusieron algunos estudiantes a la presencia de los franciscanos en el Colegio Monserrat y en la Universidad, entonces podre-

(8) Furlong Guillermo, S. J.: *Arte en el Río de la Plata, 1530-1810*, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1993, pág. 62.

(9) Uno de los retratados fue José Elías Galisteo. Nació en Santa Fe en 1784 y vino estudiar a la Universidad de Córdoba donde fue uno de los discípulos del Deán Funes. A partir de 1816 comenzó una interesante carrera pública. Fue designado alcalde mayor de Santa Fe, miembro del Cabildo, regidor en 1819, diputado y secretario en 1821. Presidente de la Junta en 1823, representó a su provincia y a la de Santiago del Estero en la Convención Nacional, miembro de la Comisión Representativa del Litoral, juez, vicepresidente de la Sala de Representantes, gobernador provisional, ministro de gobierno y gobernador interino. Falleció en Santa Fe el 23 de diciembre de 1849.

mos reconocer en esas figuras un dejo de crítica. Barbados o afeitados, con tonsura, flequillo o cogulla e identificados con sus respectivos nombres o con los apodos de “edema” o “alonsa” encima de cada cabeza se presentan sarcásticamente los compañeros, secretario y profesores, según se observa en el dibujo que incluimos.



EL SENTIDO DE PROPIEDAD DEL TEXTO

Una de las medidas de mayor trascendencia que aplicó la reforma ilustrada española del siglo XVIII es la introducción de los libros de textos para seguir los estudios de acuerdo a los nuevos planes. El sistema anterior del dictado era muy criticado y, por otra parte, Carlos III buscaba impulsar la edición de libros en España como una fuente de ingresos. La primera providencia del rey para promover la edición de libros data de 1762. Pero, evidentemente, nada impulsó más la edición de libros que los planes universitarios que se pusieron en marcha a partir de entonces. Con algo de retraso esta medida llegó a tener vigencia en Córdoba.

A partir de entonces, los estudiantes en posesión del texto facilitado por la biblioteca universitaria se acostumbraron a dejar asentado en las anteportadas o dentro del texto el nombre de quien lo había tenido en sus manos, hecho que marcaba el sentido de pertenencia del mismo durante el año escolar.

Muchos de los textos o manuales de estudio que hemos relevado y que poseen Ex-Libris tienen en sus portadas, contratapas y en páginas interiores la aclaración de que pertenecían a la librería del Colegio de la Compañía de Jesús de Córdoba, no siendo esta advertencia un registro de la Biblioteca, sino notas realizadas por los estudiantes, pues, a veces, debajo de dicha aclaración incluyen sus firmas y fechas en que el libro estuvo en sus manos (10). Encontramos esta última aclaración incluso después de la expulsión de los jesuitas, de lo que inferimos, contrariamente a lo que se ha venido sosteniendo, que algunas de esas obras siguieron siendo utilizadas en Córdoba como textos escolares y circularon entre los colegiales a fines del XVIII y

(10) Cfr. Ex-Libris, expresión latina que significa “de los libros de”. El nombre se da también a las inscripciones de propiedad que se estampaban en el frontispicio. Cfr. Buonocore, Domingo: *Diccionario de Bibliotecología*, Buenos Aires, Ediciones Marymar, 1976, p. 210; y Álvarez de Morales, Antonio: *Estudios de la Universidad Española*, Madrid, Ediciones Pegasso, 1993.

comienzos del XIX. ¿Quedaron en manos de éstos después de la expulsión? ¿Cómo se escaparon del inventario, no se revisaron los aposentos estudiantiles? Muchas otras preguntas podrían hacerse, pero aún carecemos de la respuesta.

También hemos registrado varias consignas que hacían referencia a quien pertenecía el texto. Algunas escritas en castellano y otras en latín. Estas últimas con serios errores de ortografía, lo que demuestra que el latín iba cayendo en desuso. A continuación enumeramos algunos ejemplos:

"Este libro pertenece a José Rodríguez para el estudio del Colegio, aposento 8".

"Después de Rodríguez pasó a mi poder. Es de Linares".

"Pro quocumque valet tocarum placare Magistrum Baigorria".

"Proquocumque valet plaicine Magistrum B. Medina".

"Procunque vale Linares".

"A los que vieren esto. Vale.... Maestro Baigorria, B. Medina o Linares".

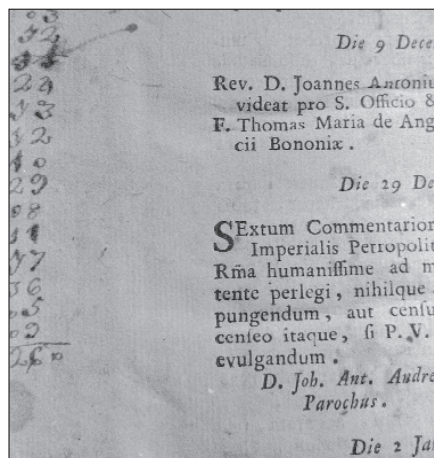
"Si hic liber perditas. Si acaso este libro se perdiera. Si los soldados vencieran al enemigo".

LAS DEUDAS Y EL AMOR

Hemos detectado, además, en algunos textos cuentas, números y sumas en sus márgenes. Evidentemente, las horas de estudios servían para hacer un balance de lo que adeudaban o les debían. Era usual que los colegiales jugasen al naípe en sus cuartos, llegando algunos a comprometer el escaso capital disponible. Por otro lado, éstos solían tener un fiador en la ciudad que era el que les manejaba el dinero que enviaba la familia para los gastos de todo el año. A modo de ejemplo citemos una de las referencias encontradas justamente contra uno de éstos:

"Mui señor mío no recibí de Don Pedro Pablo Piñero 400 pesos que me devia en 4 de febrero de 1716 y por lo tanto..." (11).

Pero registrar las deudas no les impedía soñar con la joven que fuera de los muros aguardaba la salida. Es decir, en los graffitis y caricaturas no están ausente las referencias al mundo femenino. Recordemos que el amor es en los jóvenes la expresión más sublime de sus sentimientos y en este aspecto los universitarios cordobeses, que portaban una gran dosis de romanticismo, no se diferenciaban de los estudiantes de otras universidades, de allí que volcaron en versos o en graffitis lo que no podían expresar en su vida cotidiana y más de uno se encargó de dejar registrado el nombre de la joven que lo tenía enamorado.



(11) R.P.M. Fr. Vicente González de la Peña: *Cursus Philosophici Scotistici*, Tertia Pars, Madrid, 1765.

También en algunos libros encontramos grafía de trazos femeninos, lo que nos hace suponer que ellos estuvieron en algún momento en manos de la amada. Por ejemplo, en el *Cursos Philosophici Scotistici* de González de la Peña se lee en su primera hoja la siguiente anotación: *Mui señor mío y mi dueño precioso de María Amalia Rey*. En otro se anota: *R. Barrera Ana* y, en otro, *Pasión Rodríguez*.

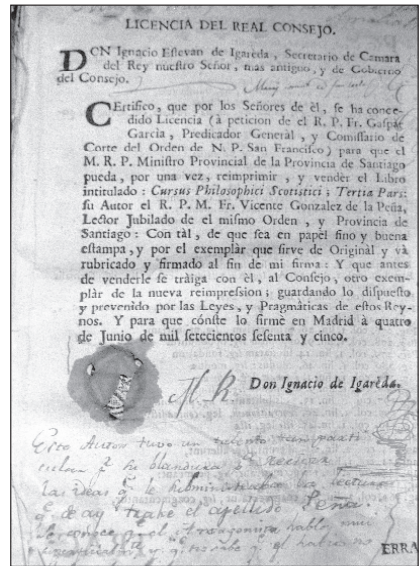
MAESTROS Y AUTORES BAJO LA MIRADA CRÍTICA DE LOS ESTUDIANTES

Es sabido que los estudiantes suelen efectuar ácidas críticas a los textos escolares que por alguna razón no los satisfacen. Entonces, el rechazo va contra el autor o contra el docente que lo indicó. En nuestro relevamiento hemos encontrado anotaciones que aluden a ambos personajes desafiando sus conocimientos sobre los temas que trataban.

Veamos algunos de los ejemplos detectados contra los autores que manejaban. En el *Cursos Philosophici Scotistici* de Vicente González de la Peña se lee el siguiente graffiti:

"Este autor tuvo un talento tan particular por su blandura para recibir las ideas que suministraba la lectura que de hoy trae el apellido Peña. Se conoce que el [pro]tagonista habla mui superficialmente y que no sabe que el hábito hace al monge" (12).

También en el prólogo del *Cursus philosophicus* de Rodrigo de Arriaga S.J. se encuentra una severa crítica al autor realizada por un estudiante que concitó las burlas de algunos compañeros por su aplicación al estudio, según veremos:



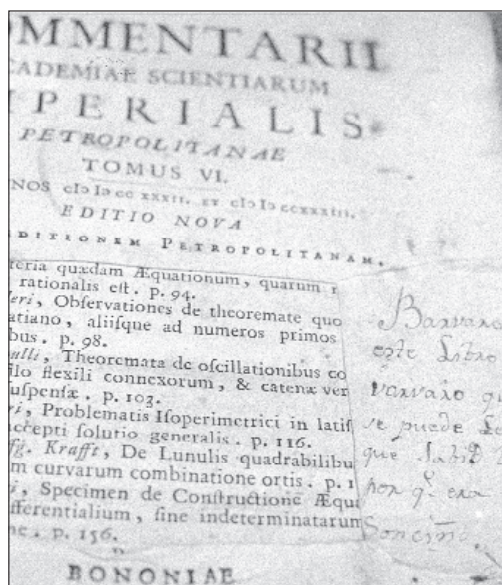
"Bien pintarte pero muy mal escribirte" y, más adelante, "Arriaga por Dios hombre no site [sic] tanto a Oviedo, firmado Savid" (13).

Esta afirmación demuestra por un lado la necesidad de actualizar contenidos en el plan de estudios, habida cuenta que los estudiantes más aplicados se percataban de lo que vulgarmente hoy podríamos denominar abundancias de citas, y, por otro lado, que Savid era bastante aplicado al punto que concitó el rechazo de sus compañeros, según veremos a continuación.

foto 30

(12) R.P.M.Fr. Vicente González de la Peña, *Cursos Philosophici Scotistici*,... op. cit.

(13) Arriaga Rodrigo de S. J.: *Cursus philosophicus*, Cfr. falsa portada. Evidentemente el colegial se estaba refiriendo a Francisco de Oviedo S.J. en su obra *In primam secundam Divi Thomas Lugduni*, 1646.

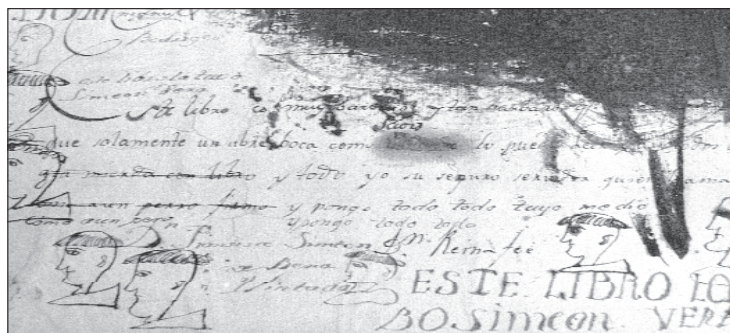


Pareciera que *Los Comentarios de la Academia de Ciencias Imperiales* produjeron serios rechazos entre los colegiales, en tanto encontramos grafitis y dibujos en sus páginas que incluyen un lenguaje más grosero. En el tomo VI en la portada dice:

"Barbaro es este libro, muy varvaro que no se puede leer aunque Sabid lo leia porque era mui sonciño". [Firma].

En varias páginas se consigna que el *"libro lo tuvo Francisco Simeon de Vera y Pintado estudiando matemática en el Colegio de Monserrate en el año de 1801"*, incluyendo su firma (14). Vera y Pintado era un colegial proveniente de Santa Fe, que estuvo alojado en el Monserrat entre 1801-1806. Evidentemente las reflexiones por él escritas criticando

al autor y a los miembros de la comunidad monserratense son bien significativas. En otra parte vuelve a insistir que el libro estuvo en sus manos:



"Este libro lo tuvo Simeon Vera: Este libro es muy barbaro y tan barbaro que Savid solamente un abreboca como él lo puede leer pues todos baian a la mierda con libro y todo y a su seguro servidor quien lo ama tanto como un perro firmo y pongo todo odo tu

yo me dio como a un perro y pongo todo todo... Don Francisco Simeon Vera y Pintado. [Hay otra firma que dice:] Don Reinafee".

Varios Savid estuvieron en el Monserrat y en la Universidad por esos años, pero deducimos que el compañero de Simeon Vera fue José Roque, pues fue el único de ese apellido que permaneció en el Colegio entre 1797-1808, años en que aquél cursó sus estudios. Sin embargo no fue Vera y Pintado el único que tuvo en sus manos este texto. Recordemos que los libros pasaban año a año de mano en mano. La firma de Reinafee debió pertenecer a José Vicente en tanto cursó sus estudios conjuntamente con ellos permaneciendo en la Universidad entre 1797 y 1801. Un estudiante del Cuzco, que estuvo en el

(14) *Academiae Scientiarum Imperialis Petropolitanae, Editio Nova, Ex Typographia Laelii a Vulpe, Commentar VI, pp. 249.*

Montserrat entre 1797 y 1807, Mariano Matalinares, también dejó su impronta en él. Firmándolo con su nombre y jugando con las letras en mayúscula de su apellido señaló: *El que escribió esto fue un colegial que se llamaba Matalinares, el "MATA" Linares (15).*

Figuran, además, los nombres de don Antonio Garzón y el de Doña Panfilis Barragán de Cuellar y Ungría de Sotomayor, nombre este último que nos hace inferir era un apodo de alguna señora de la sociedad de ese tiempo.

En otra parte del mismo libro se lee: *"Martines era quisquinaco"*. No hemos identificado a cuál de los tantos Martínez que cursaron sus estudios en Córdoba se refiere la chanza. Pero teniendo en cuenta que los *quisquinacos* eran los guerreros peruanos del siglo XVI que combatieron en la campaña de Atahualpa y que no había ningún estudiante de esa región con el apellido Martínez, inferimos que era un apodo.

Por su parte, el mendocino Fabián Gonzales, estudiante del Monserrat entre 1816-1819, se encargó de escribir en la contratapa de la misma obra un largo texto que comenzaba señalando su autoría con una firma tachada, lo que evidenciaba su hastío en un momento de ociosidad y el deseo de dejarlo manifestado para el futuro:

*"Yo el señor don Favian Gonzales una noche estando ocioso/
me puse hacer esto y no me parece mal esto
porque yo lo/
hise y estaria muy bien echo por haberlo echo
yo porque no/
hay cosa mal echa siendo echo por mí..."*

Como puede suponerse, González no terminó sus estudios en la Universidad, retirándose del Monserrat el 19 de diciembre de 1819 (16).

El estudio de la lógica causó malestar a más de un estudiante sin embargo uno, en latín, expresó su intención de no resistir:

"Logica artificialis nos corritit in non repugnagoci. La lógica artificial consiste para nosotros en no resistir".

EL HUMOR

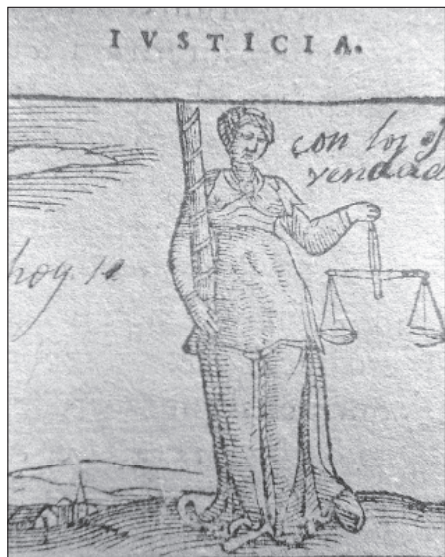
El humor en los graffitis o caricaturas pretende provocar una sonrisa o carcajada y se comunica mediante textos o dibujos que desacralizan o al menos reducen la solemnidad e importancia de todos o algunos de los elementos que componen los textos. Generalmente ataca "las sanas costumbres" y la "forma de vestir permite desacralizar o transgredir otras formas ritualizadas de la sociedad que aluden a creencias, valores, slogans políticos, figuras alusivas, etc." (17).

(15) Ibidem, p. 704.

(16) Era hijo de José Antonio y de doña Osana Conil. Su patrón fue Juan de la Rosa Marín.

Mariano Matalinares evidentemente era portador de un carácter fuerte pero a la vez de un fino humor. En varias partes de diferentes textos dejó su firma estampada señalando que era el MATA con mayúscula y, en otra parte, llegó a escribir amenazante: "*Pa. cuidado conmigo*". ¿La amenaza era contra alguna autoridad o contra un compañero? No lo sabemos.

En la *Hieroglyphica* de Valeriano, en su contratapa, se lee "*es del Real Colegio de ... fondo año 1782*"; pero esta obra más que incluir graffitis en sus páginas sirvió para que los colegiales se burlaran de los conceptos de la época pintando y retocando varias de sus numerosas y valiosas ilustraciones.



En este caso los jóvenes estudiantes manifestaron estar en una posición crítica sobre determinadas actitudes de la sociedad de la época. Sin embargo, las pinturas no son de humor negro, aunque en algún caso se esconde detrás de ellas un muro de escepticismo, tal es el caso de la imagen de la justicia a la que agregaron "*hoy con los ojos vendados*", según se observa en la ilustración de la izquierda (18).

En las páginas interiores del mismo texto encontramos más ejemplos de lo que aseveramos, el dibujo de Diana, la imagen del Sol, el del honor y virtud, Venus o la "*Sapientia*"

fueron vestidas con un calzón u otras ropas íntimas femeninas mientras, a otras figuras, se le realzaron sus senos. La ilustración de la "*continentia*" fue pintada casi completa dejándole libre solo la cabeza.

Umberto Eco sostiene que para reírse de alguna manifestación humorística es preciso conocer los códigos de la sociedad donde es conocido ese mensaje. Imaginemos por un instante la sociedad de Córdoba de fines del XVIII: pacata, religiosa y conservadora a la



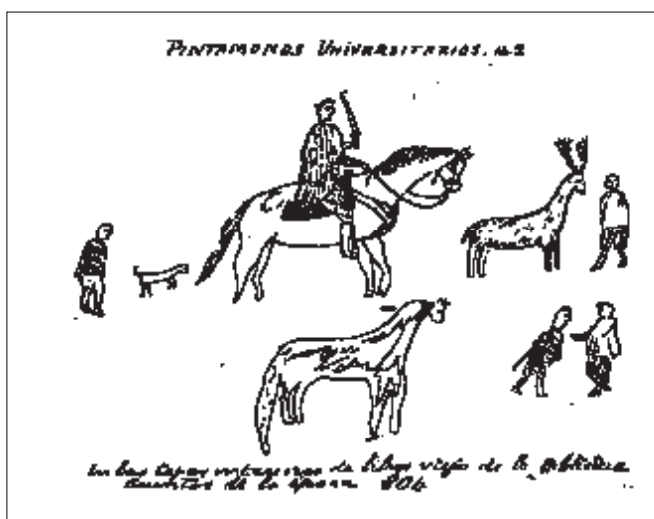
(17) Cfr. Magariños de Morentín: *El mensaje publicitario*, Editorial Edicial, Buenos Aires, 1991; Jorge Barón Biza y Rosita Halac: *Los jóvenes escriben, las paredes hablan*, en *La Voz del Interior*, 20 de setiembre de 1998.

(18) Joanne Pierio Valeriano: *Hieroglyphica*, La edición es del año 1586. Cfr. páginas 305, 309, 323, 330, 331, 415, 574, 576.

que posiblemente esas manifestaciones cargadas de ironía, ingenio y sexualidad le caerían mal. Entonces podremos hoy sonreírnos de sólo pensar que los jóvenes universitarios ante la represión de carácter religioso o ante severas pautas morales usaron las pintadas a esas figuras para molestar a más de uno.

LAS VACACIONES

Las vacaciones de los estudiantes cordobeses que se mantenían internos en el Colegio Monserrat mientras cursaban sus estudios universitarios se pasaban en la estancia de Caroya, lugar donde los jóvenes se sentían mejor y la disciplina se relajaba un poco, aunque las correrías más serias se limitaban a robar frutas de las huertas vecinas. En el dibujo que incluimos a continuación vemos un joven montado a caballo y a su alrededor varios animales y compañeros lo que nos hace inferir que alguien quiso retratar los días que pasaban en dicha estancia.



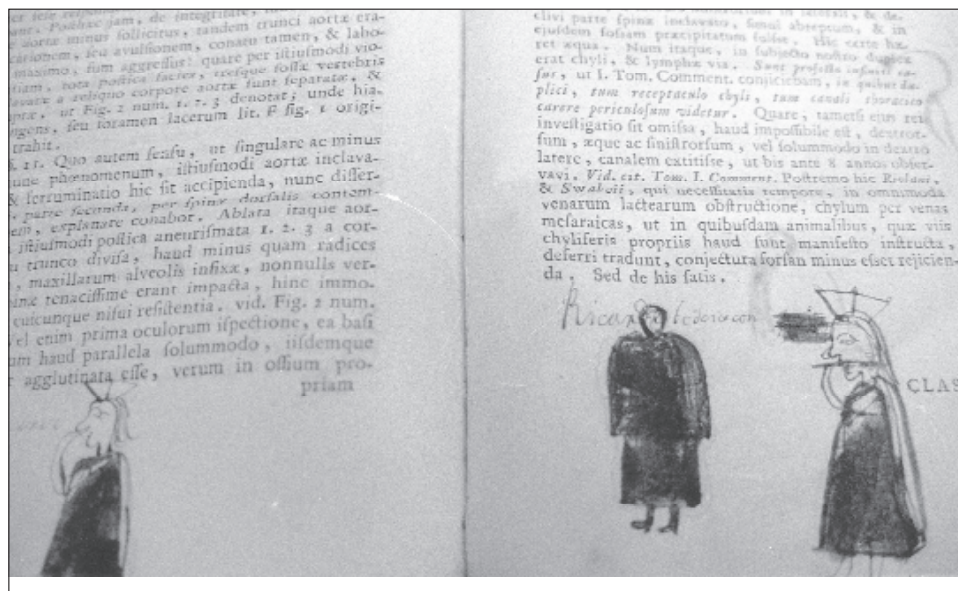
Fuente: Pedro Grenón, S. J.

LOS VESTIDOS

La vestimenta es otro elemento que se utiliza para marcar diferencias en una sociedad. La Universidad de Córdoba pautó desde épocas bien tempranas la suya para que la utilizaran los estudiantes dentro y fuera de la casa. Las constituciones especificaban cuál debía ser la que utilizarían los jóvenes: trajes decentes, de paño negro que caía hasta los pies y sobre ellos unas bandas de un cuarto de vara también de tela que bajaba hasta los talones, acompañados de zapatos lisos sin picados y las medias de color negro, azul, pardo o morado. Para las ceremonias públicas debían utilizar tarxas de papel que eran más modestas, estando en consecuencia prohibidas las de tafetán, camalote u otros géneros, no pudiendo portar ninguna clase de sortijas, ni prestar su capirote bajo ningún motivo. Un bonete de cuatro picos servía de ornato a la cabeza y con él partían a la Universidad.

Cuando estaban en la casa y no tenían que salir llevaban trajes que se asemejaban a los de los jesuitas españoles y eran también confeccionados con paño pardo, sin alamares, ni jubones, ni calzones. Durante el período franciscano la ropa siguió

siendo modesta pero se exigió a los estudiantes portar el hábito que los distinguía aun en épocas de vacaciones. En definitiva, en el Antiguo Régimen el modo de vestir debía demostrar la compostura propia del estado.



Hasta ahora conocíamos las descripciones de los trajes por lo que disponían las normas y las descripciones y dibujos realizados por Pedro Grenon S. J. y por Florian Paucke S. J. (19). Los dibujos que incluimos a continuación realizados por los mismos estudiantes confirman lo aseverado anteriormente y muestran graciosamente sus trajes compuestos de beca, birrete y manteo (20).

(19) Paucke Florian, S.J.: *Hacia alla y para acá [fuimos] amenos y alegres, para acá [volvimos] amargados y entristecidos. O sea: Noticia fielmente dada por un misionero en su partida desde Europa en el año 1748 hacia la América Occidental, en particular a la provincia del Paraguay y en su retorno a Europa en el año 1769, por el cual él relata especialmente su estada por dieciocho años en la provincia del Gran Chaco entre los indios Mocabos o los llamados Guaycurues, su labor, el paganismo y cristianismo de los mencionados indios: viaje de retorno a Europa como también el clima, terreno, aguas, producto, bosques, animales, aves, peces, sabandijas, reptantes y voladoras junto con otras exóticas y especiales consideraciones.* Intercalada con diversos grabados y dividido en seis partes. Traducción castellana: Edmundo Wernicke, Universidad Nacional de Tucumán, Departamento de Investigaciones Regionales con la colaboración de la Institución Argentino-Germana, Buenos Aires y Tucumán, 1942-1944.

(20) La beca era la insignia que traían los colegiales sobre el manto teñida de color punzó. Era una faja de paño de unos 0,20 cm. de ancho que llevaban cruzada por delante del pecho desde el hombro izquierdo al derecho y descendía sobre la espalda hasta el borde de la capa. El birrete era un gorro armado de forma prismática y coronado con una borla u otro adorno. El manteo era la capa corta que usaban los estudiantes.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Lo anteriormente señalado nos proporciona una visión diferente de la vida de los estudiantes dentro de los muros universitarios. Las marcas dejadas en los textos escolares, como si fueran huellas dactilares, ponen en evidencia la constante necesidad del ser humano de expresar lo más significativo de su vida cotidiana, donde no están exentos los testimonios que dan cuenta de los enfrentamientos entre ellos, las chanzas y burlas a los textos, a sus compañeros o maestros a través de la palabra o el dibujo. Todas las señas encontradas son a modo personal y no hemos encontrado aún en Córdoba referencias políticas, aunque avances de nuestra investigación en textos universitarios de la misma biblioteca jesuítica que se encuentran en Buenos Aires, y textos utilizados por estudiantes de Colombia y México nos informan que ello también ocurrió en épocas tempranas.

El ocio, los recuerdos de algunos amores, las broncas cotidianas, el humor y tantos otros temas que plasmaron en esos graffitis y caricaturas nos permiten imaginar un mundo estudiantil no tan diferente al que viven los colegiales hoy.

Cabe preguntarnos si los textos escolares fueron el único canal alternativo que tuvieron los estudiantes para expresar sus sentimientos, mufas, ocurrencias, críticas a la sociedad de su tiempo o si esa rebeldía juvenil se expresó de otro modo también en bancos, paredes u otro tipo de papeles escolares. ¿Cuál fue la actitud de las autoridades ante la presencia de estos dibujos o escritos en los textos? Lamentablemente no estamos en condiciones de dar una respuesta a los interrogantes que nos hemos planteado, pero, como las normas escolares vigentes eran tan estrictas, los maestros y directivos debieron estar en contra de estas prácticas. Además, sabemos que en el Antiguo Régimen en caso de identificar al que cometía una transgresión a las reglas impuestas era severamente castigado. Sin embargo, un informe del rector del Monserrat don José Felipe Funes señala después de la Revolución de Mayo que es preciso cambiar los muebles y pintar el refectorio del Colegio por el mal estado en que se encontraba. Ésta era la primera refacción después de la salida de los Jesuitas. ¿Habría allí alguna manifestación de este tipo? Es probable. Lo cierto es que se blanquearon las paredes y se cambiaron los muebles.

Finalmente queremos señalar que estamos convencidas de que las consignas, graffitis y caricaturas que encontramos son documentos que merecen ser rescatados en tanto evidencian el sentir de los miembros de la comunidad universitaria a la vez que permiten desentrañar la vida escolar y vigorizar la memoria de los estudiantes de fines del XVIII y comienzos del XIX.

